

**CITANTE**

**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			29	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	11:30
22	11	2017				

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 28
4. Oferta Convocatoria de Auxiliares, Auxiliares de cursos prácticos y Monitores
5. Solicitud jefes de programa
6. Movilidad jefe de programa
7. Movilidad docente
8. Solicitud docentes
9. Solicitud docente
10. Solicitud estudiantes de posgrado
11. Reconocimiento de labor
12. Aprobación trabajos de grado – estudiantes de pregrado
13. Propositiones y varios
14. Compromisos

**DESARROLLO Y DECISIONES**

**1. Verificación del Quórum**

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
4. Representación docente: Jorge Iván Usma Gutiérrez
5. Representación egresados: Ángela María Lema Pérez
6. Represente estudiantil: Alejandro Lodoño Prieto
7. Secretaria – Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas (E) bajo Resolución rectoral No.1401 del 2 de noviembre de 2017: Miriam Janet Gil Garzón

**Ausente**

- Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Jhon Alexander Pérez Sepúlveda – Incapacitado. En encargo como jefe de este departamento se encuentra Miriam Janet Gil Garzón

**2. Lectura y aprobación del Orden del día**

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día es modificado, así:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 28
4. Oferta Convocatoria de Auxiliares, Auxiliares de cursos prácticos y Monitores
5. Solicitud jefes de programa
6. Solicitud docente enlace Maestría
7. Movilidad jefe de programa
8. Movilidad docente
9. Solicitud docentes

- 10. Solicitud docente
- 11. Solicitud estudiantes de posgrado
- 12. Reconocimiento de labor
- 13. Aprobación trabajos de grado – estudiantes de pregrado
- 14. Propositiones y varios
- 15. Compromisos

### 3. Lectura y aprobación del acta No. 28

Leída el acta No 28 sección ordinaria del 8 de noviembre fue aprobada sin modificación.

### 4. Oferta Convocatoria de Auxiliares, Auxiliares de cursos prácticos y Monitores

Cada jefe de departamento presentó ante el Consejo la recomendación asignaturas y plazas, para la próxima convocatoria de Auxiliares de Docencia y Monitores.

#### Oferta de cursos para Auxiliares de Docencia y Cursos Prácticos 2018-1

Departamento de Educación y Ciencias Básicas
<b>Auxiliares de Docencia</b>
MBX14 – Matemáticas Básicas (2 plazas)
FMX04 – Física Mecánica (1 plaza)
Departamento de Ciencias Aplicadas
<b>Auxiliar de Cursos Prácticos</b>
Auxiliar de Apoyo a Investigación (1 plaza)

### Oferta de cursos para Monitores Académicos 2018-1

Departamento de Educación y Ciencias Básicas
MBX14 – Matemáticas Básicas (3 plazas) CDX24 – Cálculo Diferencial (3 plazas) CIX34 – Cálculo Integral (3 plazas) EDX44 – Ecuaciones Diferenciales (3 plazas) FMX04 – Física Mecánica (3 plazas) EBX04 – Estadística Básica (3 plazas) QBX24 - Química Básica (1 plaza)
Departamento de Ciencias Aplicadas
CEO32 – Circuitos y electrónica (1 plaza) INO22 - Informática II (Algoritmos y Programación) (1 plaza) BCO22 – Biología (1 plaza) BMO32 - Bioquímica (1plaza)
Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción
SEC22 – Suelos (1 plaza) MCC33 – Materiales (1plaza) TCM55 – Tecnología de Materiales (1 plaza)

La oferta es enviada a Vicerrectoría Académica para su publicación.

#### 5. Solicitud de jefes de programa

**DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se avala académicamente el intercambio académico del estudiante Gabriel Foresto Carniel, proveniente de la Universidad Federal ABC de Brasil, para cursar las siguientes asignaturas en el periodo académico 2018-1 en el programa de Ingeniería Biomédica del ITM. La movilidad está enmarcada en el convenio de cooperación que existe entre ambas Instituciones.

Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	Universidad Federal do ABC
Procesamiento Digital de Señales e Imágenes Médicas	Processamento Digital de Sinais
Electrónica Digital I	Eletrônica Analógica e Digital para a Engenharia
Electrónica Análoga I	
Biofísica Médica	Biofísica
Equipos Médicos II	Equipamentos Médico - Hospitalares
<b>Total créditos: 20</b>	<b>Total créditos: 16</b>

**DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se da el aval para establecer el Convenio Específico de Cooperación entre el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM e Industrias Médicas Sampedro S.A.S, el cual tiene como objeto “generar una alianza estratégica para desarrollar un concurso, como una actividad académica bajo la modalidad e innovación abierta para los estudiantes interesados del ITM, en temas afines y pertinentes entre las partes”.

**JOSÉ LUIS GONZALEZ MANOSALVA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se da el aval adelantar Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Antioquia (Secretaria de Medio Ambiente) y el Instituto tecnológico Metropolitano – ITM, el cual tiene como objeto “Establecer una mutua cooperación entre las partes para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, científicas, de difusión cultural y extensión de servicios en áreas de interés en todas aquellas áreas de interés recíproco, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos”.

**JHON ALEXANDER PÉREZ SEPULVEDA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la remisión presentada por el docente Cesar Augusto Arias Chica y le comunica que después de analizar la evaluación enviada por el par académico del trabajo final presentado por el estudiante **JORGE IVÁN PÉREZ BUELVAS**, con cédula No. 1.037.595.523, el Consejo no avala la recomendación de Mención Meritoria al trabajo final “*Migración Phase Shift con Anisotropía Elíptica Paralelizada con MPI*”, enmarcado dentro del convenio Ecopetrol-Colciencias, 2008 “Migración Sísmica pre-apilado en profundidad por zonas complejas”.

**JHON ALEXANDER PÉREZ SEPULVEDA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la remisión presentada por el docente Diego Alberto Gutiérrez Isaza y le comunica que después de analizar la evaluación enviada por el par académico del trabajo final presentado por el estudiante **EDISON ENRIQUE TEJADA VELÁSQUEZ**, con cédula No. 1.017.196.060, le comunica que el Consejo no avala la recomendación de Mención Meritoria al trabajo final “*RTM En Sombras*”.

de Falla”, enmarcado dentro del convenio Ecopetrol-Colciencias, 2008 “Migración Sísmica pre-apilado en profundidad por zonas complejas”.

## 6. Solicitud docente enlace Maestría

### Maestría en Ingeniería

**FABIAN MAURICIO CORTÉS MANCERA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud y le comunica que avala la evaluación de la tesis de grado del estudiante Héctor Aguinaga de la Maestría en Ingeniería Biomédica, para continuar con el proceso de sustentación.

## 7. Movilidad Jefe de Programa

**JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MANOSALVA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que avala la movilidad para participar en el “Programa de Residencias e Innovación Ciudadana 2017” el cual fue seleccionado por ser el representante del “proyecto BioHacking Escuela de Creación” la movilidad se realizará del 10 al 20 de diciembre de 2017, en la ciudad de Madrid – España.

El producto esperado de esta movilidad se relaciona con la socialización y posible implementación del prototipado del proyecto de Biohacking Escuela de Creación que se construirá durante el tiempo de la pasantía.

## 8. Movilidad docente

**LUIS ALFREDO MUÑOZ HERNÁNDEZ:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que avala académicamente el tiempo para realizar la pasantía de Investigación en la Universidad Técnica Federico Santa María en Chile, del 29 de enero al 2 de febrero de 2018, la cual hace parte del proyecto de investigación “Fenomenología de Modelos Escotegénicos” de COLCIENCIAS.

Así mismo, el profesor manifiesta que los recursos para dicha movilidad serán aportados por el proyecto y en su ausencia en el inicio del semestre académico dejará encargado de los grupos al docente Richard Hamilthon Benavides Palacios.

## 9. Solicitud docente

**NATALI OLAYA MIRA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que no avala la dirección de la tesis de

Maestría en Automatización y Control de la estudiante Lina María Pabón Amaya, hasta que aporte información del estado del desarrollo de la tesis, del avance de los objetivos y de cuál sería el tiempo requerido para la asesoría.

Además, se requiere el aval del cambio de director otorgado por el Consejo de Facultad de Ingenierías.

**GLORIA DÍAZ LONDOÑO:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que se da el aval para establecer el Convenio marco y específico entre la Clínica Las Américas y el ITM. El convenio Marco permitirá establecer intercambio académico y de Investigación para los programas de Mantenimiento de Equipo Biomédico, Ingeniería Biomédica y la Maestría en Ingeniería Biomédica y en el Convenio Específico formular y desarrollar un proyecto de investigación en protección radiológica del paciente tratado con 131I.

**LOPE ALBERTO CIRO LÓPEZ:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que avala las obras: 1) Problemas Resueltos de Electromagnetismo. Parte 1. Electroestática y 2) Problemas Resueltos de Electromagnetismo 2. Magnetismo, para presentar al FE ITM

El aval se hace en razón de que su obra es pertinente para el desarrollo en el área del conocimiento.

## 10. Solicitud estudiantes de posgrado

**LUZ AMALIA VALENCIA CASTRO:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que el requerimiento debe dirigirlo a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas dado que por el perfil y la experiencia que acredita, las posibles asignaturas a dictar son ofertadas en los programas adscritos a dicha Facultad.

## 11. Reconocimiento de labor

### Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les comunica que por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del programa en Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos, les aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Tecnólogo/a en Construcción de Acabados

Arquitectónicos, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a:

**SHIRLEY YESENIA VILLEGAS LONDOÑO**, identificada con CC 32.229.025  
**JESÚS IGNACIO LONDOÑO PÉREZ**, identificado con CC 1.045.431.832  
**JUAN LUBIN SALAZAR BUSTAMANTE**, identificado con CC 71.291.227  
**ANDRÉS FELIPE ESPINOSA LÓPEZ**, identificado con CC 98.705.321  
**JULIAN ANDRÉS SIERRA VÉLEZ**, identificado con CC 70.329.376

## 12. Aprobación de trabajos de grado – estudiantes de pregrado

### Ingeniería Biomédica

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les comunica que por recomendación el Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, les aprueba la evaluación del trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Biomédico, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a:

Documento	Nombres	Modalidad
1214726344	Ana Cristina Gómez Rojo	Prácticas
1017226857	Andrés Felipe Gallego Castaño	Prácticas
1152445429	Mariana Carolina Pineda Marín	Prácticas
1037637022	Paulina Patiño Ayala	Producto de Laboratorio
1017228659	Luis Carlos Manco Lozada	Producto de Laboratorio
1152452028	Sebastián Solís Bolívar	Prácticas

## 13. Proposiciones y varios

La Corporación comunica a la Jefe de departamento Diana Alexandra Orrego Metaute, que la excepción de levantamiento de prerrequisitos para cursar las asignaturas electivas, está vigente hasta culminar el período curricular de 2017-2, por lo tanto, aplica para los cursos vacacionales.

Se recomienda a la Jefe de Programa enviar nuevamente un correo recordando el tiempo de la amnistía, la cual culmina en el semestre 2017-02.





Institución Universitaria

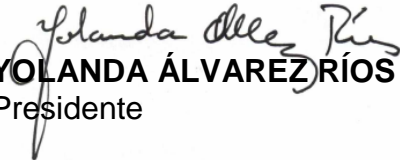
ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD


Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

#### 14. Compromisos

No quedan pendientes.

Agotado el orden del día a las 11:30 se levanta la sesión.

  
**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**  
Presidente

  
**MIRIAM JANET GIL GARZÓN**  
Secretario

Anexos:  
Bitácora, solicitudes, respuestas

**GESTIÓN DOCUMENTAL.**

Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).

*Original: Dependencia que ejerce*